

Núm. 218

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 10 de septiembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 63743

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

11448 Orden JUS/1898/2012, de 24 de julio, por la que se convocan para su provisión destinos vacantes en la Carrera Fiscal.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 41.3 del mismo cuerpo legal, este Ministerio, a propuesta del Fiscal General del Estado, acuerda anunciar los destinos vacantes que se relacionan en el Anexo I de esta convocatoria, que se proveerán por el sistema de libre designación.

Para participar en este procedimiento de provisión, será preciso:

Plazas de la segunda categoría: Fiscal Jefe de Fiscalía Provincial. Podrán participar en el mismo los fiscales de la segunda categoría que cuenten, al menos, con 10 años de servicio en la carrera fiscal

Plaza de la segunda categoría: Fiscal del Tribunal Supremo. Podrán participar en el mismo los fiscales de la segunda categoría que cuenten, al menos, con 15 años de servicio en la carrera fiscal.

Las solicitudes, dirigidas al Señor Ministro de Justicia, se cumplimentarán según el modelo que figura como Anexo II a esta convocatoria, y se presentarán en el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro de la Fiscalía General del Estado (calle Fortuny, 4, 28071 Madrid), en el Registro General del Ministerio de Justicia (plaza Jacinto Benavente, 3, 28071 Madrid) o ante el fiscal jefe del destino actual, en cuyo caso el plazo será de siete días naturales.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales, y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 24 de julio de 2012.-El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.

ANEXO I

Destino y categoría	Órgano	Núm. de plazas	Localidad
Fiscal Jefe - Segunda.	Fiscalía Provincial de Jaén.	1	Jaén.
Fiscal Jefe - Segunda.	Fiscalía Provincial de Barcelona.	1	Barcelona.
Fiscal Jefe - Segunda.	Fiscalía Provincial de Castellón.	1	Castellón.
Fiscal - Segunda.	Fiscalía del Tribunal Supremo.	1	Madrid.

cve: BOE-A-2012-11448



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 218

Lunes 10 de septiembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 63744

ANEXO II SOLICITUD DE DESTINO EN LA CARRERA FISCAL

\neg	$T \sim C$	PERS	~~~	
114		PERS	MINIA	

D.N.I. Categoría: Domicilio, Calle y Nº:		Segundo Apellido:		Nombre: Años de servicio en la Carrera Fiscal	
		ESTINO ACTUAL			
Denominación:		Órgano:		Localidad:	
Fecha de nombramiento: Fecha de to		toma de posesión: Teléfono Oficial:		Oficial:	
	3.O.E. de	Órgano:) para lo		
		or Orden del Ministerio d			
categoría:					
cualquiera de los o	destinos solic	los datos de la presente itados, no incurriré en al y 58 de la Ley 50/1981, de	guna de las in	compatibilid	
En	а	de	da	2012	

SR. MINISTRO DE JUSTICIA - C/ San Bernardo, 45. 28071 - MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X